Plaça Constitució, 1 - 03130 Santa Pola (Alacant) - Telf.: 96-541.13.73 - Fax: 96-541.46.51 - www.santapola.es

REMISIÓN DOCUMENTACIÓN FASE CONCURSO

PROCESO SELECTIVO PARA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE **SIETE PLAZAS** DE OPERARIOS/AS DE SERVICIOS GENERALES POR ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO

1 DATOS DEL SOLICITANTE:				
APELLIDOS				
NOMBRE				
D.N.I				
TELÉFONO				
CORREO				
ELECTRÓNICO				

En cumplimiento de las bases tercera y séptima de la convocatoria y habiendo superado la fase de oposición del proceso selectivo para cubrir en propiedad siete plazas de Operarios/as de Servicios Generales, adjunto a la presente remito la siguiente documentación para su valoración en la fase de concurso:

MÉRITOS GENERALES:

1.1) Experiencia profesional:

- Por haber prestado servicios como personal laboral o funcionarial, en mismo itinerario profesional de "Operario/a de Servicios Generales" en cualquier administración Pública.

Administración	Fecha	Fecha	Total	Total
	inicio	Final	años	meses
Se adjunta certificado de servicio nor el órgano competente (4)				

Se adjunta certificado de servicio por el órgano competente (Anexo I), especificando la categoría profesional y porcentaje de jornada.

1.2) Cursos de Formación y perfeccionamiento genéricos:

Cursos de formación y perfeccionamiento relacionados con la función pública, convocados u homologados por centros u organismos oficiales.

Nombre curso	Órgano que lo imparte	Núm. de horas

Se adjunta documento acreditativo de cada uno de los curso.

Personal / Personal

Plaça Constitució, 1 - 03130 Santa Pola (Alacant) - Telf.: 96-541.11.00 - Fax: 96-541.46.51 - www.santapola.es

1.3) Conocimientos del Valenciano.
☐ 1. Certificado de Nivel A2
☐ 2. Certificado de Nivel B1
☐ 3. Certificado de Nivel B2
☐ 4. Certificado de Nivel C1
☐ 5. Certificado de Nivel C2
MÉRITOS ESPECÍFICOS:
2.1) Titulaciones Académicas.
Otras titulaciones académicas relacionadas con las funciones y objeto del puesto de
trabajo, distintas a la solicitada como requisito de acceso en las presentes bases:
☐ Técnico medio en FP
2.2) Cursos de formación y perfeccionamiento específicos.
☐ Por estar en posesión del carné de montador de instalaciones temporales en carpas y
estructuras móviles debidamente acreditado.
2.3) Carnets de conducción.
Der estar en nosesión del carnet de conducir clase R

Santa Pola a	de	de 2019

ALCALDÍA- PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA

AVISO:

Información relativa a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Cárter Personal. Los datos que Ud. nos facilite se incorporarán a ficheros, que se utilizan para los fines municipales y los específicos de este Servicio; no se cederán a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a otras Administraciones Públicas que sean las destinas del tratamiento. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición regulados en el Título III de la Ley Orgánica de Protección de Datos, diríjase por escrito al Ayuntamiento de Santa Pola, Plz. Constitución 1-03130 Santa Pola (Alicante), adjuntando una fotocopia de su D.N.I. o equivalente.